

PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO DE CIMIQ-MATERIALES

CRITERIOS DE RENOVACIÓN

La renovación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores se podrá llevar a cabo si cuenta con:

- Un informe favorable a juicio del grupo de investigación al que está adscrito.
- Una media en las encuestas docentes que no sea inferior a 0,9 durante los tres últimos cursos académicos y siempre que no se hayan incumplido sus obligaciones docentes (entrega de actas, realización de tutorías, participación en tribunales de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, ...). En el caso de que las encuestas docentes tengan un valor medio inferior a 0,9 durante el último curso académico, la renovación del profesor estará condicionada a su participación en una actividad formativa del eje didáctico de, al menos, seis horas.

En Leganés, a fecha de firma electrónica

FIRMADO

VB

Presidente/a de la Comisión de Contratación

Presidente/a de la Comisión de Selección

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BAUTISTA ARIJA MARIA ASUNCION	26-05-2020 12:34:37
VELASCO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	26-05-2020 13:56:02

